

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO IV.—NÚMERO 169

ORGANO OFICIAL

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DE LA
Liga Gallega en la Coruña.

Coruña, Domingo 5 de Junio de 1898

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
ANUNCIOS ECONÓMICOS

El Comercio y los días festivos

Antes de hoy ya hemos tratado de la inobservancia de los comerciantes del tercer mandamiento de nuestro Decálogo, esto es, la santificación de las fiestas, y por mucho que hayamos clamado haciendo coro á ilustradas publicaciones, es lo cierto que todavía no se ha conseguido que la medida del cierre de tiendas en los días festivos fuese general, pues contados son los comerciantes que hayan atendido los ruegos que por infinidad de periódicos y de colectividades religiosas se les ha dirigido, porque ante los justísimos deseos nuestros se oponía la conveniencia del negocio que casi siempre se hace sordo á las peticiones que dejan entrever, siquiera no sea más que como sospecha, una pequeña merma en sus transacciones.

Si bien el acatamiento á los preceptos del tercer mandamiento de la Ley de Dios tiene para nosotros toda suerte de mandatos y son merecedores de nuestro más profundo respeto, por el momento vamos á prescindir del carácter religioso que nuestra demanda tiene en sí, para concretarnos, pura y simplemente, á entablarla de nuevo juzgándola por el aspecto humanitario, si bien la humanidad y la religión vayan hermanadas cuando sus tendencias se dirigen á la consecución de un fin benéfico.

Una y otra aconsejan que los infelices dependientes de comercio que agostan su juventud tras las tablas de un mostrador, tengan, por lo menos, un día á la semana suyo para que en tal día el espíritu se expanda y les devuelva á la vida social donde por unas horas puedan ser hombres olvidándose que durante seis mortales días son máquinas manejables por el autoritarismo de sus jefes y por los caprichos de los clientes.

Nada hay que se asemeje tanto á la esclavitud abyecta que rebaja y envilece, como el comercio al menudeo, y aun aquel otro que vendiendo al por mayor, por el gran desenvolvimiento de sus negocios, no cuenta con el número suficiente de empleados para dar cumplimiento á sus encargos, porque no contando con personal se reparte el

exceso del trabajo entre los pocos que son, y no solo les agobia, sino que les hace ocupar mas horas de lo que la razón aconseja, usurpándoles un tiempo que debe ser sólo suyo.

Los dependientes de comercio ocupan en la sociedad un lugar mas humilde y penoso que los braceros; estos tienen limitado el número de horas de faena, y no bien llegada la noche pueden descansar y recobrar las fuerzas perdidas en un trabajo que, aunque material, no les exige ningún esfuerzo intelectual, ni siquiera les obliga á vestir con decencia toda vez que cumplen solamente con complacer á sus maestros cambiando sus horas por un jornal relativamente crecido y que basta para sus necesidades.

Por el contrario, los dependientes de comercio, no sólo están obligados á presentarse bien vestidos, sino que tienen que hacer uso continuamente de una educación esmerada para halagar al jefe y á los compradores; precisan asimismo tener la imaginación muy despierta, poseer conocimientos de instrucción y trato social y tener siempre la sonrisa en los labios aunque á veces, por injustificadas reprensiones, el llanto pugne por nublarles los ojos.

A todo esto téngase presente que el dependiente entra en su destino en las primeras horas de la mañana y deja su ocupación á las diez ú once de la noche trabajando, casi sin sentarse ni un momento, de catorce á dieciseis horas diarias; y téngase presente del mismo modo que suele estar colocado á méritos ó por sólo la comida, pues casas hay en que hasta suprimen las gratificaciones de fin de año á pretexto de la mala marcha de los negocios.

Compárese, pues, la condición de braceros y dependientes de comercio y díganos si de la comparación no resultan estos en escala inferior á aquellos, con obligaciones más delicadas y con menos libertad.

¿Es esto justo? ¿hay equidad? ¿es tan siquiera humanitario?

Pues si á pesar de todo los pobres dependientes llevan con resignación tan agoviadora carga, ¿no merecen, por lo menos, que se les dé un día á la semana para que en él descansen de su cotidiana sujeción? ¿Es mucho pedir que no se abran los establecimientos los

domingos y que los días de entre semana festivos se cierren á la hora de la comida?

Parécenos que nó, y parécenos que si los jefes de comercio se humanizasen un poco, más contentos tendrían á sus subordinados, llenarían el precepto del Decálogo y mejor servidos serían por aquellos que les dan gratis ó por un reducido sueldo, su trabajo, su libertad y todo lo que valen, y cuenta que generalmente los dependientes de comercio valen mucho, pues en su mayoría son dechados de honradez que no se les reconoce ó se les reconoce mal.

En ocasiones distintas se han formado en las poblaciones importantes humanitarias asociaciones de damas para pedir el cierre de los comercios los días de fiesta, y nada ó casi nada han logrado, pues si bien algunos jefes las han atendido, otros fingieron atenderlas y si bien á determinada hora cerraban sus establecimientos, no obstante obligaban á sus dependientes á que fuesen á ellos y trabajasen á puertas cerradas.

Este es un abuso incalificable que no debe ni puede continuar, que si así continúa nunca con más razón podría hallar disculpa una protesta por parte de los perjudicados así se manifieste de una manera enérgica.

Creemos que este caso no llegará y que los dueños de comercio, asociando su interés al de sus dependientes, acordarán el cierre de sus casas en los días en que la Iglesia ordena el cumplimiento de la santificación de las fiestas.

Es lo menos que se les puede pedir y por nuestra parte si bien insistiremos en ello, pueden los que lo deseen disponer de las columnas de nuestra REVISTA para objetar lo que á este respecto tengan por conveniente.

LAS QUINTAS

Un apreciable colega local hace tiempo que periódicamente nos viene anunciando los errores que en materia de quintas padece la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, y muy singularmente los *vocales* médicos de la misma, con sus absurdos dictámenes

declarando *aptitud* para trabajar á ancianos pobres que desde años atrás tienen comprobada su inutilidad para estos casos, por consecuencia de multitud de enfermedades que padecen entre las que abundan especialmente las de hernias.

Pero lo más peregrino de este asunto es, que los célebres Galenos, validos de la inmunidad de que gozan por virtud de la propia ley de reemplazos formulan sus informes sin el menor escrúpulo de conciencia, fundados quizá en los deberes de patriotismo que en los actuales momentos es de rigor sustentar, porque la patria actualmente necesita más que nunca de sus hijos para defenderla, aunque sus pobres padres se mueran de hambre; y es natural que los tales facultativos, así como algunos mixtos de esa Comisión, sustenten igualmente, un altruismo bien poco entendido, en aras de la patria, esperando que algún día esta ha de premiar sus hermosas virtudes, aunque por otro lado obtengan el anatema de los perjudicados.

Y en estas altruísticas doctrinas abunda también nuestro famoso Consejo de Estado, cuyos sapientísimos vocales, muy dispuestos siempre como buenos españoles á devengar cada uno sus cincuenta pesetas por cada sesión que celebran, lo que menos se ocupan es de examinar con aquel detenimiento que se merecen en aras de la misma justicia, los recursos de alzada que promueven los interesados lesionados quejándose de las resoluciones de las flamantes comisiones mixtas.

La ley de quintas vigente, con estos nuevos organismos, es un verdadero infundio que hace años combatimos desde las columnas de nuestro periódico, (1) cuando el antecesor del actual Ministro de la Guerra, pensaba publicar el proyecto de ella en el *Diario Oficial* del mencionado ministerio.

Y auguramos entonces que la ley en cuestión haría buena á la anteriormente publicada de 11 de Julio de 1885, porque al menos esta, se basaba en otras de más resultado práctico, mientras que la actual de 21 de Agosto de 1896 con la adherencia de su famoso Reglamento de 23 de Diciembre de dicho año, ha venido á destruir con la intrusión de los mixtos y otras lindezas por el estilo, la sabia ley fundamental de 30 de Enero de 1856, acarreado una porción de trabajo y gastos horrosos á los pueblos y á los propios interesados, sin garantizar, y esto es lo más sensible, los derechos de los últimos.

Toda cuanta denuncia se formule ya por medio de la prensa, ya por los mismos perjudicados, está demostrado que es predicar en desierto.

No ha mucho tiempo que nos informaron los periódicos que el actual ministro de Gobernación D. Trinitario Ruiz Capdepón, abrigaba los propósitos de transformar la legislación consabida, efecto de la multitud de vicios que contiene; y entre las reformas que proyectaba, una de ellas era la de que las comisiones provinciales volvieran á encargarse de este importante servicio, restableciendo además las leyes de

1856, 1878 y 1882 apoyándose en las innumerables quejas que se producían.

Don Trinitario prometió pero no cumplió; quizá sea disculpable su inercia, efectos de los acontecimientos sensibles que se han precipitado y á cuyos males hay que atender con preferencia porque la salud de la Nación los reclama; pero esto no obsta para que en cuanto se normalizen las circunstancias críticas porque atravesamos, se ocupe dicho señor ministro, sin dar ingerencias estrañas, á su proyecto, poniendo en práctica las reformas á que aludimos, aunque no sea más que por el amor preferente que debe tenerse á la humanidad doliente.

Et voila tout.

A. GULDRIS.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DEL FERROL

Segundo Certamen Literario y Musical

Se han recibido y quedan registrados con los números 75, 76 y 77 los pliegos siguientes:

Número 75.—Soneto á Cervantes.

Lema: "In acceptum refero."

Número 76.—Soneto á Cervantes.

Lema: "Deus super omnia."

Número 77.—Glorias de la Marina española.—Oda.

Lema: "Ancoræ jactum: ad felicem implectere parietem."

* * *

Se ruega á los periódicos regionales se sirvan anunciar en sus columnas que hasta nuevo aviso queda prorrogado indefinidamente el plazo de admisión de trabajos que opten al Certamen, porque, en virtud de las circunstancias actuales, se prorroga también indefinidamente la celebración de la fiesta.

LA COMISIÓN.

Sección Bibliográfica

Obras publicadas en el mes de Mayo de 1898.

ARENAL, (Concepción).

Memoria sobre la igualdad. La igualdad social y política y sus relaciones con la libertad. Tomo XVII de sus obras completas.—Madrid, 1898.—Pesetas 3.

LAGE MARTINEZ, (J.), Maestro de Instrucción primaria de el Barquero.

Uso de las cuatro operaciones con un método sencillo para el planteo de la regla de tres, y otras fórmulas, seguido de una tabla de equivalencias.

MEMORIA de la Caja de Ahorros—Monte de Piedad de la Coruña, referente al movimiento habido en el año 1897.—Coruña, 1898. (No se puso á la venta.)

MEMORIA presentada por la Junta Directiva de la Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos de la Coruña, leída en la junta general del mes de Diciembre de 1897, referente á los actos celebrados en dicho año.—Coruña, 1897. (Repartida entre los socios en 1898.)

PRIETO MARTIN, (Manuel), Magistral de la S. I. C. de Lugo.

Sermón predicado en la primera misa del presbítero D. Benjamin García Valdés

Bayo, el 31 de Marzo último.—Lugo, 1898. (No se puso á la venta.)

UNGHTZ.

Guía consultor de la ciudad de Lugo.—Primera entrega, á 0'50 céntimos.—Lugo, 1898.

Periódicos

Aparecieron:

El Progreso, semanario, Redondela.

POR LA PATRIA: *Diario de la Guerra*, hoja con telegramas, referentes al conflicto con los Estados Unidos, que se publica en Betanzos, destinándose el liquido de la venta á la subscripción nacional.

Desaparecieron:

El Alcance, de Santiago, fusionado con la *Gaceta de Galicia*.

La Monarquía, de Ferrol.

El Eco de Noja, semanario.

Folletín

El Lucense, publicó «Los pecados y vicios capitales en el concepto médico, social y religioso», por Don Antonio Correa Fernández, Doctor en medicina.

E. C. A.

Prosa y Verso

O BISABÓ

Ao meu distinto amigo o poeta valenciano D. Francesch Badenes Dalmau.

I

O que é o tío Ramón botara un genio que se lle non podía aguantar: insufrible e intolerable.

Os seus setenta e seis anos parecían como que ó iban levando á chocheira.

Pero o caso estaba en que todas as suas rarezas eran dirixidas a Lucía, a muller do seu neto Vicente.

Y eso que Lucía era unha dona modesta, cariñosa; sempre disposta a servir ao vello hastra o punto de lle adiviñar seu pensamento.

E aquela xenreira do petrucio viñalle de pouco tempo atrás; dende que Lucía sentía rebulir no seu seio o terceiro froito de amor do seu maridinho.

O tío Ramón odiaba ao que aínda non viñera ao mundo, tanto como amaba aos outros dous bisnetiños, Moucho e Rosalía que eran o seu contento, á sua dita.

¿Por qué, pois, sentía aquelas prevenções contra Lucía, solo en contra d'ela, cando con todo o mundo era amable e cortés?

O bon do tío Ramón era o que chaman un lobo mariño.

Cinquenta anos vivira entregado ás catro táboas d' unha lancha adicado á pesca; poidera dicirse que o seu elemento era a anga salgada.

¡Cantas tempestás sofrira! ¡Cantas veces vira no medio do Oceano sua vida en perigo! ¡Cantas lle non deben a sua salvación ao escapulario da Virxe do Carmo, proteutora de todos os navegantes..!

El contáballe estas historias aos seus bisnetiños Moucho, de seis anos e Rosalía, de catro, ténndoos nas pernas sentadiños, ao atardecer, mentres dende a porta da sua morada viñan á praia, contemplando a chegada dos lanchos da pesca.

Marineiro como él fora seu fillo Bastián que morrera n-un naufragio deixando no mundo solinho á Vicente que viñera

(1) Véanse los números de LA REVISTA de 21 y 25 de Junio, 5 y 19 de Julio y 2 de Agosto de 1896.

á él ao prezo da vida da súa nai que morrera á ó dar á luz.

Vicente, pois, quedara c' o seu abó, siguen de pescador, casou ao seu tempo c' unha moza do lugar e ésta que se esmeraba en compracer ao vello, era o oujeto do mal querer do lobo mariño, e esto dende facía pouco tempo.

¿Por qué?

II

Era estrano en desmesía que o tío Ramón, tan bô para todo o mundo, fose crudel para Lucía, muller tan facendosa, tan boa nai e esposa tan escelente...

¿Escelente esposa? Ahi está o conto.

Ao tío Ramón metéraselle eu non sei qué na testa que lle viraba os meolos.

Aquel díaño de Santiago, viciño d' eles, se lle atravesara antre as cexas...

¿Por qué cando Vicente iba á sardiña á Cariño, perto de Santa Marta, el acudía tan a mindo á súa casa?

Non, pois ó que é él averiguar habería de averigualo: e se as súas sospeitas resultaban certas, destonces él se non esquecería de que aínda conservaba no seu poder na cabeceira da cama, pendurada ao lado d' un cuadro da Nai de Dios, a faca con que tantos golfís desfolara...

—Imos á ver—deciase—estas visitas de Santiago chéiranme a chamusco: ás veces atopo á ese condergado ás solas con Lucía; cando de volta dos meus paseios pol-a praia torno de improviso, os atopo aos dous juntos... ela ponse vermella, él resta calado... ¡Meu Dios! ¿Será verdade miña sospeita? ¿acaso a muller do meu neto serálle infiel?

E escomezou unha vigilancia que lle dou por resultado o se persuadir de que, efectivamente, antre Lucía e Santiago había unha intelixencia que ó puña no caso de tomar unha determinación de nantes de que Vicente se procatase.

Pero estaba indeciso; non sabía que cousa facer, e de aquí que sempre que a Lucía vía púnalle aquela cara que do todo asustaba á moza.

III

—Séntate acó e disme a verdade, Lucía, mira que me non mintas...

—¡Ouh, meu abó, fale, fale, señor..!

—¡Santiago é teu amante..!

—¡Jesús..!

—Ja sei que a pregunta, así, comó quen aprica un ferro candente, queima; pero non quero andar con rodeios... é teu amante ¿verdá?

—Se vosté non fora quen é, ja eu sabería como lle responder, meu abó.

—¿Logo ó negas?

—¡Non, señor!

—¿Destonces o confesas?

—¡Tampouco!

—¿Pois destonces?

—Destonces... non se nega nin se confesa o que non existe... ¡E abonda! cando Vicente torne da sardiña de aquí a días ja sei ó que eu teño que facer... ¡Vosté me calunia!

—Pois próbame a tua inocencia.

—Probe vosté a miña falta.

—Por probada ¿non vai Santiago de cote á te visitar?

—Si, señor.

—¿No vos sorprendedes cando eu vos atopo juntos?

—Poderá ser ¿e qué?

—¿Pois non é esta proba te abondo?

—Todo ó que vosté queira, meu abó, pero rógolle que oculte seu pensamento e non diga nada á ninguén.

—¿E posibre que teñas tanta desvergonza..? ¡anda, anda, mala muller que ben pagas o te haber recollido na miña casa... da que presto botareite para que leves á do teu amante o deshonor que na miña metiche...

—¡Señor abó!

—¡Vaite, vaite... ou non sei ó que farei de tí... que forzas teño para te matar, e se ó non fago agora é porque non quero que por tí pague o inocente ser que levas no seio e que non sei á quen deberá a vida..!

—¡Abonda, señor abó, abonda..! Tome e lea este papel.

—¿De quen é?

—E do seu fillo...

—¿Qué dis?

—Lea axiña.

E o Bisabó se calando as antiparras leu anque con traballo o seguinte: «Meu amigo Santiago: Non deixes de «vere todol-os días á Lucía para cando «eu chegue á esa, que será presto, tere «o conto que sabes preparado.—Teu «amigo e compañeiro—Vicente.»

—¿Pero qué é esto..?

—Esto é que meu marido autorízame para que teña á Santiago por amante.

IV

E Lucía medio sorrinte saleu do cuarto do vello.

Poucos días despois chegou Vicente.

Atopou ao seu abó triste; preguntoulle o motivo e o abó non soupo lle decir nada; solmentes lle rogou que buscasse unha casaña para él e para a súa muller, pero que lle deixara ao seu carón aos seus bisnetiños.

Pasaron unhos días e ao cabo d' eles díxolle Vicente ao seu abó:—Deseio que veña ao porto viciño a dare unha volta connigo: téñolle que falar d' un asunto serio...

O vello tremou.

Non oustante obedeceu ao rapaz.

Embarcáronse na lancha e chegados onde se dirixían botaron pé en terra e n' unha revolta da praia algo veu o tío Ramón que ó deixou ausorto.

Alí estaba pintado de branco un barquiño con todol-os aparellos da pesca, novo, framante, c'o seu paño dereito no medio para a vela, do que se desprendían unhos cordeles sostindo unha porción de bandeiriñas.

Ao pé do barco estaban unha chea de gentes e antre todos, c' os luxos das festas, Santiago e Lucía tendo ao seu rentes a os nenliños.

—¿Pero que é esto, Vicente?

—Que llo conte Santiago.

—Pois, nada, que solo falta vosté para o bautizo.

—¿Pero que é esto... dirédesmo?

—Escoite, tío Ramón: ¿Vosté non tiña unha ansia de toda a vida?

—Si, a de ser dono d' unha lancha para a miña morte lla deixar aos meus bisnetiños.

—Pois, aquí a ten.

—¿Querédesme volver tolo?

—Mire, meu abó: en Cariño fixeron este fermoso barco, o dono por mor de un preito tivo que ó rifar, eu tomei unhas cantas papeletas e non sei se por miña sorte ou por tanto como Lucía pre-

gou á Virge, o conto é que a lancha lle tocou ao meu número. Como eu non quería perder o meu jornal mandeino para que Santiago correse c' o aparello lle pedindo que llo ocultase á vosté todo para ó sorprendere, e que solamentes vise a Lucía para que, postos de acordo, vosté o iñorase hastra o día de hoxe...

V

As bágoas correron pol-as meixelas do vello e caíndo de xionllos pidiu perdón á súa neta pol-a sospeita atroz que d' ela había tido.

—Pois agora vou castigalo, meu abó: —dixo ela—á este barco íbaselle a poñer por nome *Lucía*... pois se meu rogo sirve eu préggolle ao meu maridiño que se lle chame *O Bisabó*.

O velliño bicou na frente á muller do seu neto e non sabía como dar gracias á Dios pol-a sorte de Vicente e por haberen resultado falsas as sus fatás sospeitas.

Comeuse e bebeuse en grande e ao atardecer o mesmo barco branco, gentil e lixeiro como unha gaivota, os levaba de volta para o seu portuño.

O tío Ramón, todo él emocionado, levaba sentados nas súas pernas a Moucha e Rosalía como cando lles contaba aquelas lindas historias da súa vida do mar, e lles decía:

—Ahi tendes, meus pequerrechos, de hoxe en diante teño que contarvos, para que vos non fiedes das aparencias, unha nova historia, a d' un *Bisabó* levado ao porto da salvación da súa yalma por outro *Bisabó*.

Galo Salinas Rodó

O «CIPRIANILLO»

Xan de Deza, bon labrego,
Que deixache tanta sona
N'as Castillas,
Onde, manso boy gallego,
Fuche a gala, a fror y-a tona
D'as cadrillas.

Mau de ferro, brazo forte,
Fouce d'ouro a mais lucida,
Rey d'a sega,
Que sin medo algun d'a morte
T'afanache toda a vida
N'a refrega.

Xornaleiro que aforrache
Máis que toda a freguesía,
Traballando:
Que de teu a ter chegache
Unha terra regantía,
Carro e gando.

Triste pária que, por termo
D'un vivir curvado é combo
Sobr'a aixada,
Tópaste oxe probe e enfermo,
Y-a pedir c'un fol ó lombo
Pol-a estrada.

Conta, conta, Xan de Deza,
Cómo foi o fe ir quedando
Tan esquiú,
O perder tanta riqueza,
Adquirida sudando
Fío a fío.

Cóntame, Xan, que che pasa
Pra, despois d' haber mercado
Casa e hortas,
Vender hortas, vender casa
Y-andar oxe atravesado
Pol-as portas.

Hay quen di que non sey cando
Non sey quén falóuche á orella
—¡Cousa estrana!—
D'un libro de contrabando,
Escrito n'a fala vella
Castellana.

Entre as follas, revegadas
Dése libro, dánse señas
De tósouros
E riquezas enterradas
Pe d'os ríos e d'as brañas,
Pol-os mouros.

Quen as busque, tras de lél-o;
Moedas topa conservadas
D'os reis d'antes,
Pentes d'ouro pr'o cabelo
Y-arcas fondas, cuguladas
De diamantes.

Ó saberes tal notiza,
Maxinaché d'o praneta
Seres dono,
E róido d'a cubiza
Dende enton nin paz compreta
Tés, nin sono.

Pra c'o libro te fagueres,
Travallache cal ferido
D'unha espóra;
Fuche rico antes de o léres;
Mais agora que o tés lido,
¿Que és, agora?.....

¡Probe Xan, que desenganó!
Cantas terras rexistrache
C'os teus ollos,
Rexistráchel-as en vano:
¡O tesouro que topache
Foi de piollos!

Non a tí; d'o que che pasa
Culpo ó fisco, ó roín goberno,
Xan de Deza;
Ése lobo que t'arrasa,
Que te fay meter n'o inferno
De cabeza.

Mais os fados teus adversos
Outros foran, si o mitrado,
Por seu brillo,
Como condena os meus versos,
Condenara o condanado
Ciprianillo.

Olla, Xan: pra esas tristuras
Que t'afogan, pra eses doores,
Hay recetas.
D'os magos deixa as leuturas;
Lee os gallegos escritores
E poetas.

Non máis soñes, bon labrego,
Non máis soñes montes d'ouro
Nin moreas.
Teu mellor libro é o gallego,
Teu gran tesouro o tesouro
D'as ideas.

Cando consultes Murguía,
Paz, Poudal, Añon e Lamas,
E n'o bico
As cancións de Rosalía
Teñas sempre, que tanto amas,
¡Serás rico!

Serás rico, Xan de Deza,
Mal que pese á gorxa rouca
D'algún frade;
Que n'o mundo a mor riqueza
E' a virtude—c'unha pouca
Libertade.

Si eses nomes soletreas,
Recobrar podrás d'un tomo
Casas y-hortas,
E de pan tuas tullas cheas,
Non irás c'un fol ó lombo
Pol-as portas.

Esos nomes tén virtude:
Son estrelas de fagueiro
Doce brillo,
Que dan bés e dan saúde:
¡Son a Patria!—o verdadeiro
Ciprianillo.

M. CURROS ENRIQUEZ.

¡DORMILON!

A mi amigo Ernesto Seijo.

Desperté un poco aturdido, á tientas busqué en la mesilla de noche la caja de cerillas y luego encendí la bugía que dorada palmatoria sustentaba. Miré enseguida el reloj, y al ver que marcaba las tres y media, di un suspiro entre satisfecho y resignado: había despertado á tiempo. El tren salía á las cinco y veinte; podía, pues, vestirme con calma, acicalarme todo lo posible para que Rosita en día tan señalado me encontrase aceptable, y podía marchar á pié hasta la estación ahorrando así los dos reales del ripert....

Decidí levantarme, pues, sin perder un momento.... pero no me moví. La verdad es que levantarme á semejante hora era empresa superior á mis fuerzas. Yo, que no había despertado nunca á tiempo para asistir á clase de derecho romano, y eso que era á las diez, meditaba sobre la magnitud del sacrificio que tenía que hacer para abandonar las ociosas plumas seis horas antes que de costumbre.

Pero no había más remedio, no era cosa de faltar á la invitación de doña Milagros y perder la fiesta que se preparaba.

D.^a Milagros era una especie de *coco* con faldas, que tenía en su plétórico rostro dos verrugas no más pequeñas que garbanzos. Era viuda de un Capitán y madre, aunque nadie lo creería, de dos lindos pimpollos frescos y rosados como la aurora y hermosos como soles.

Sellamaba la mayor Rosa y la menor, que sólo contaba un año menos que su hermana, Rosario.

Las conocí en una reunión cachupinesca á que asistíamos unos cuantos estudiantes tronados y otras tantas muchachas más lindas que bien vestidas.

Bailé el vertiginoso wal, ¡baile que inventó el demonio! con la más joven, con Rosario. Iba yo en mis glorias ciñendo el talle de mi hermosa pareja, más al pasar por un ángulo del salón, donde estaba Rosa sentada escuchando la, sin duda, amorosa palabra de un joven hortera de aspecto petulante, noté que los dos se fijaban en mí con sonrisa burlona. Aunque yo no era muy propenso á ruborizarme, sentí subir la sangre al rostro, y es que pensé en que debía presentar un aspecto muy ridículo con mi raída levita cuyos faldones se separaban de mi cuerpo en las vertiginosas vueltas del wals voluptuoso. De esto se reían sin duda. Me dieron tentaciones de deshacerle al

hortera las narices, más respecto á Rosa no sentí ira sino vergüenza; y, cosa singular, noté que la sonrisa burlona que se dibujaba en sus labios de guinda, llegaba hasta mi corazón haciéndolo latir apresuradamente... Nada, que me enamoré de Rosa, en lo que debió entrar como causa principal, no su belleza, que era grande, sino mi orgullo herido, que aun era mayor que su hermosura.

Supe que el hortera no había conseguido promesa alguna de la sin par Rosita, y decidí poner sitio sin pérdida de tiempo á aquella fortaleza.

Empezé por ir el día siguiente á su casa en la que D.^a Milagros me recibió con suma amabilidad; le habían dado buenos informes de mí, le había sido simpático y á todo trance quería estrechar sus relaciones conmigo. Después la visité con frecuencia, encontrándome algunas veces con el portero que se presentaba todo perfumado, con el cabello lleno de cosmético, y con los anémicos bigotes muy retorcidos.

Pasó algún tiempo sin que yo cortajara directamente á Rosa, (pues aunque estudiante siempre fui algo tímido). Tenía para con ella solo una respetuosa amabilidad, prestándole con cariñosa solicitud una porción de pequeños servicios que se ofrecían con frecuencia en el trato íntimo.

Concluí por enamorarme casi de veras.

Un sábado me dijo D.^a Milagros.

—Hace algún tiempo que hice voto de ir á Sta. Engracia á oír una misa y llevar una ofrenda por haber sanado Rosario de una grave enfermedad. He decidido ir mañana á pasar el día á dicho santuario, que está á cinco leguas de aquí: llevaremos una merienda y espero que usted nos acompañará. Hemos invitado á Serafin, (así se llamaba el hortera) ó Julio (pretendiente de Rosario) y á Eduvigis la hija de nuestra vecina D.^a Gertudis.

Prometí formalmente asistir.—Me alegro—dijo D.^a Milagros—pero adviérta V. que el tren sale á las cinco y veinte, y usted es muy dormilón.—No importa señora, mañana madrugaré.

Y yo estaba decidido á hacerlo así, ¡ya lo creo! La perspectiva de pasar un día entero al lado de Rosa, me hacía olvidar lo mucho que iba á costarme abandonar el lecho tan temprano. Pero cuando llegó el momento de hacerlo, comprendí la enormidad del esfuerzo que tenía que hacer para estar á las cinco y veinte en la estación.

—¡Que demonio! Los trenes debían salir por lo menos á las nueve de la mañana, otra cosa era hacer mártires á los viajeros.

Tan mal me hacía discurrir mi pereza.

Volví á mirar al reloj, eran las cuatro menos cuarto. Nada, ahora sí que me levanto—dije—pero no, un ratito más.

Di media vuelta y me puse de espaldas á la luz.

De pronto me encontré en Sta. Engracia. Ya habíamos oído misa, y mientras llegaba la hora de comer, correteábamos por una pradera sombreada por copudos castaños y corpulentos álamos. Yo estaba contentísimo, había ya declarado mi amor á Rosa quien había

correspondido á mis ansias por un *si* dulcísimo. Serafin rabioso cortejaba á Eduvigis, jóven escualida y algo necia, y Julio, sentado al lado de Rosario á la sombra de un cerezo en flor, decía tiernas frases á su cortejo.

Embebecido estaba yo contemplando los grandes ojos de Rosa, cuando una voz de mi muy conocida me sacó de mi embelezó.

—Señorito, el chocolate.

Abri los ojos: de pié con una bandeja en la mano estaba la Maritornes de mi patrona. Miré la palmatoria: la bujía se había consumido. Pregunté que hora era,—las nueve—me respondió la doméstica.

Comprendí entonces lo sucedido: pensando en Rosa me quedara dormido y había soñado.

No pude ir á Sta. Engracia. Al día siguiente mostré mi pasión á Rosa, pero ella que estaba resentida conmigo por mi falta, me replicó á las primeras de cambio.

—No se moleste usted, Serafin es desde ayer el dueño de mi amor.

MANUEL DURÁN.

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡Díol-o vexa, tío Chinto! coidei de ó non volver ao ver.

—E logo ¿sei que estiveches doente, Mingote?

—Tanto como doente, non, mais enfermo, si.

—¿E de qué, meu neno?

—Das noticias que soupen de Puerto Rico.

—¿E tanto che importan, ho?

—Ja llo creo, non pol-as noticias, senon pol-a conduta dos yanquis.

—Que é mala de toda maldá.

—Fégúrese que hastra no Goberno autonomista de can pequeno de Puerto Rico había un secretario e outros empregados mais que estaban en intelixencia c'os yanquis.

—¿E ao sebere lles non pegaron catro tiros?

—Ahi está o conto e o motivo do meu disgusto... pois, non, señor, lles non pegaron.

—Pois, home, no fai bon casoiro a beninidade do Goberno c'o comportamento d'aquelles treidores.

—Casoiro e mais bon è o que fixo Evangelina Cisneros.

—¿E quen é esa?

—Unha yanqui que engadou aló en Cuba á un Coronel do noso ejército fanceudoó ire á sua casa para alí facelo despois matar.

—¡Rayo co a Evangelina e que evangelista ela è!

—Pois agora a tal fai un casoiro ou casamento.

—¿E con quen?

—C'un empregado do General Leó.

—¿Que cousa lé ese General?

—Dígolle que lle chaman Lee ou Li, ou Ló ou demos.

—Vamos, falando asina ja che entendo: ¿è dicir que a tal insurreuta, como premio á sua treición, cácase c'un subordinado do General?

—Eso mesmo.

—Pois dígoche que c'o yanqui son tal para cal e ambos á dous vanche ven alugades.

—A que non foi mal alugada foille unha bicicleta o outro día.

—¿Qué lle pasou? á ver, conta.

—Pois nada, que un endevido foi e alugou unha bicicleta para dar un paseo.

—Non fixo mal se tal foi seu gusto.

—Alugáronlle unha das que para eso teñen, mais él vai, e n'unha volta do dono colleu unha nova e fugeu co ela.

—¿Qué lampantín!

—Cando o dono se deprocatou ja o endevido estaba á media legua de distancia.

—¡Home! ¿e destonces?

—Destonces o dono amontou n-outra, dou en darlle ao pedal e atopou ao outro en Palavea.

—¿E ali?

—Ali doulle unha de morradas que o encontráramos.

—¡Ben feito, porra, ben feito!

—Pois non hai mais.

—Se o conto pasa conmigo sei que o enterro.

—¡Home, tío Chinto, non fale de enterros!

—¿Por qué?

—Porque días pasados n-un enterro que houbo de primeira, víronse cousas que mesmo daban risa.

—¡Risa n'un enterro! ¿E por qué?

—Porque aquí véñse cousas como se non ven n-unha aldea.

—¿Sobre de que?

—Sobre dos monaguíños que van c'os ciriales.

—¿E que fan?

—Que levan unhas sotanas algús d'eles tan desvaidas, rachadas e porcas, que mesmo dan noxo.

—¡Home! eso eche unha vergonza.

—E tanta, e ben podían os párracos aonde pertencen os tales monaguíños seren un pouco mais limpos e se non espoñer as runfras do pobo.

—Tes razón, porque o día menos pensado non sólasmentres ríranse as gentes senon que non faltará quen lles tire algún croyo.

—Para tiro o que están facendo do branco no Campo da Estrada.

—¿Cando, Mingucho?

—Pois algús días pol-as mañás.

—¿E tiran ben?

—Ja llo creo, e mesmo dan no branco que se fosen yanquis non quedaba un para cantalo.

—¡Non che habería mala festa!

—Como festas este ano as non temos, con mui bon acordo e os que queiran facer berbenas ou foliós teñen que dar un tanto para a suscripción nacional.

—Ben feito, o que se adevirta que ó pague.

—En troque din que para o vran habrá touros, e Dios non permita que pase ó que en Valladolid.

—¿Pois qué pasou?

—Que ali se estomballaron nada menos que sete toureiros.

—¡Pois mira que se aquí pasa o mesmo eche unha paverada, Mingote.

—¡Pois mire que cornacas non deixan de facer falta, tío Chinto!

Pol-a copia

JANIÑO.

Entre serio y broma

LOS CAMBIOS

Pues, señor, hallo muy justo y racional que aquellos artículos de comercio que nos vienen del extranjero, por razón de que los cambios aumenten en precio el tanto por ciento correspondiente; pero aquellos otros que se fabrican en la península con productos de nuestro suelo, hallo irracional é injusto que sean aumentados en su valor.

Porque ahora, entre nuestros buenos comerciantes, todo está sometido á la ley

del cambio, desde los garbanzos de Fuente Saúco hasta las habichuelas de Galicia, desde los paños de Tarrasa hasta los lienzos de Padrón, desde los embutidos manchegos hasta la sidra asturiana...

Nada, que la cuestión del cambio, que hizo su entrada triunfal por los Pirineos, ha tomado asiento hasta en nuestras plazas de abastos, y las cebollas, verduras, patatas y demás legumbres; el congrio, la merluza, el rodaballo y demás pescados, han alcanzado la alta distinción de ser vendidos más caros, todo por culpa del dichoso y nunca bien ponderado cambio.

El fabricante de tejas y ladrillos cuyas primeras materias se dan con abundancia en nuestro suelo, rico en arcillas para la elaboración de aquellos productos, tuvieron por conveniente el encarecerlos á pretesto del maldito cambio, y temiéndome estoy que el día menos pensado venga Eolo y privándonos del aire necesario para el buen funcionamiento de los pulmones, nos imponga un subsidio extraordinario, dándonos como disculpa para su acto de despotismo que el oxígeno, el nitrógeno y el carbónico de que se compone nos son remitidos, por ejemplo, de Filadelfia; lo que dará lugar á que su compadre Neptuno nos amague con una contribución sobre el agua, asombrándonos con la novedad de que sus componentes oxígeno é hidrógeno son generados en nubes que han pasado por Washington, pues es sabido que del país á que pertenecen estas dos importantes *citis* nos ha de venir todo lo bueno que necesitamos para nuestra vida individual y nacional.

Y á este paso todo lo demás:

¿Que sentimos picazón en cualesquier parte del cuerpo y nos rascamos empleando una manecilla de marfil? pues pagamos la rascadura por que el instrumento empleado es extranjero y encareció con el cambio.

¿Que nos da la gana de tararear una ópera? pues pago al canto, porque si antes podíamos cantarla gratis, ahora el cambio acrecentó el precio de introducción de la música, así sea la celestial, y hay que satisfacer la diferencia del cambio.

Por supuesto, que en esto quien se pone las botas es el comercio. De algunos sé yo que tienen hace años almacenados diversos artículos del extranjero que en épocas normales, por salir de ellos, los darían á cualquier precio, pues al presente no los ceden sin un aumento considerable, porque como son efectos de fabricación de fuera de nuestra tierra, el cambio les obliga al aumento para no perjudicarse en sus intereses.

Estoy conforme con que los comerciantes é industriales cobren los objetos con la diferencia equitativa que les corresponda, si son importados de naciones extranjeras, que no es justo que se perjudiquen; pero de esto á que, con un abuso incalificable, incluyan en el número á los artículos de fabricación nacional en la que no entre nada que en la nación no se dé, hay diferencia inmensa que nadie está en la obligación de soportar.

La situación del país es adictiva en extremo; todas las clases sociales se resienten de recursos; las contribuciones aumentan; se escasea de dinero; no hay donde trabajar; todo está paralizado y ya no se sabe de donde podrá agenciarse el dinero para cubrir las primeras é ineludibles necesidades de la vida, y si á todas

estas calamidades se agrega la no pequeña del cambio, va á ser cosa de que retrogrademos á los primeros años del mundo, vestirnos de pieles y alimentarnos de raíces, pues no creemos que Dios, que debe estar muy enojado con nosotros, quiera repetir como con los israelitas el milagro del maná.

El malhadado cambio nos va á cambiar el modo de ser, pues tales cambios estamos sufriendo de la suerte, que á las primeras de cambio cambiamos de rumbo y se nos cambia hasta el modo de hablar por el temor de que el cambio nos eche contribución si por un acaso se cambian en la enunciación algunas sílabas de las palabras: mucho, pues, recelo un cambio de conversión, aunque, después de todo, si ha de referirse á la política, no sé si sería beneficioso para probar si de este modo podría ponerse término al abusivo negocio del cambio.

GESALRICO.

Informaciones

INFORME FAVORABLE

Lo han emitido el Ayuntamiento y la Comisión provincial en el cacareado asunto relativo á la elevación á superior de nuestra Escuela elemental de Comercio, contestando á un dictamen del Consejo de Instrucción pública que exige de ambas corporaciones, que en caso de que estas determinasen algún día suprimir dicha categoría, se comprometiesen á satisfacer las excedencias de los sueldos de los dos profesores que deben aumentarse al mencionado Establecimiento para el perfeccionamiento de los estudios superiores.

Aparte de que el aludido Consejo está en un error al formular pregunta tan estemporánea porque al contraer su compromiso la Diputación provincial y el Ayuntamiento de esta capital por rigor de la ley, no podrían ni podrán revocar sus acuerdos respectivos, se nos ocurre preguntar á aquel sapientísimo cuerpo, si pretende poner más obstáculos á la laudable iniciativa de dichas corporaciones populares.

Y decimos esto porque cuando se crearon las Escuelas de Bilbao, Málaga, Cadiz y Alicante, no se les han exigido á dichas localidades los requisitos que á la Coruña.

Y eso que esta está en condiciones mas ventajosas, para sostener la enseñanza de que tratamos, que alguna ó algunas de las referidas provincias.

¿Habrá alguna *mano negra* en el asunto?.....

Porque siempre que se procura alguna mejora para nuestra población abundan las *manos negras*....

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar en la última semana á los corresponsales de la *Liga Gallega*, nuestros queridos amigos D. Pedro Alvarez, maestro de la Escuela completa de niños del Ayuntamiento de Cerceda y D. Joaquin Alejos Bissi, Secretario del Municipio de Carral.

EXAMENES

El último domingo salieron para Santiago nuestros queridos amigos los ilus-

trados profesores de la Escuela de Comercio D. Segundo Moreno Barcia director de la misma y catedrático de las asignaturas «Geografía Estadística mercantil» y «Economía política», D. Julio Pérez Méndez de Losada de la de «Legislación mercantil comparada y Derechos aduaneros» y D. Juan de Dios Carreras Roura de la de «Francés», con el objeto de examinar á los alumnos de la «Sociedad Económica de Amigos del País» de aquella ciudad, que como oficiales incorporados á aquel establecimiento docente, se hallan cursando la honrosa carrera mercantil.

Los dos primeros señores despues que cumplieron su cometido, regresaron á esta capital el jueves próximo pasado, y el último, ó sea el Sr. Carreras, siguió viaje desde Santiago á Gerona, su pais natal con el objeto de pasar al lado de su distinguida familia, las próximas vacaciones.

Le deseamos feliz viaje.

VICENTE CARNOTA

Hállase de nuevo entre nosotros el ilustrado periodista querido amigo nuestro D. Vicente Carnota, que hasta hace poco dirigió *La Monarquía*, del Ferrol, diario que ha desaparecido.

Damos la bienvenida al competente periodista, esperando no tardar en verle otra vez al frente de otra publicación periódica á la que imprima sus entusiasmos y no comunes conocimientos.

TEATRO-CIRCO CORUÑES

Muchas son las compañías de zarzuela que han solicitado el arriendo del Circo para actuar en él la temporada de verano.

Los Sres. D. Emilio Ramos y D. Lino Pérez no saben por cual decidirse, supuestamente en algunas de aquellas figuran verdaderas notabilidades en el género á que se dedican.

Omitimos nombres de artistas por no caer en error; pero podemos anticipar á nuestros lectores que la compañía que sea elegida, seguramente habrá de ser del agrado general; y al menos tales son los deseos y aspiraciones de los empresarios.

SOFIA CASANOVA

Esta inspirada poetisa y muy distinguida amiga nuestra á llegado á su casa de Kazán, (Tartaria Rusa) acompañada de su ilustrado esposo, el sabio filósofo Mr. Vincent Lutoslawski, é hijas.

Celebramos que hayan tenido un feliz viaje.

PERGAMINO

Hemos tenido ocasión de admirar un artístico pergamino que la Diputación provincial de la Coruña dirige al señor don Alejandro Cadarso y Rey, de Noya, dándole el pésame por la heroica muerte de su señor hermano D. Luis, en el combate de Cavite.

El pergamino, de gran tamaño, ha sido escrito y miniado por nuestro querido amigo y compañero D. Eladio Rodríguez y Gonzalez que ha hecho en este trabajo, como en otros de igual índole, una verdadera obra de arte.

Tenemos entendido que los presidentes de las sociedades de recreo de esta capital, en nombre de las mismas, piensan

dedicar, con idéntico objeto, otro pergamino al Sr. Cadarso Rey, y cuya ejecución ha sido confiada también al señor Rodríguez y Gonzalez.

Felicitemos de todo corazón y con todo cariño á nuestro amigo Eladio por lo excelentemente que acierta á cumplir con tan delicadas comisiones.

ESCUELA PROVINCIAL

DE BELLAS ARTES

Nuestro querido amigo D. Román Navarro, director de la Escuela de Bellas Artes, nos ha remitido un estado de los alumnos y alumnas que en los exámenes últimos han obtenido premios y calificaciones de sobresalientes y mención honorífica.

El número de recompensas es considerable y esto denota la inteligencia y celo del director y profesores de aquel centro docente á los que, como á los estudiosos alumnos, damos nuestra enhorabuena.

Agradecemos al Sr. Navarro su atención.

LA ESTATUA DE DOÑA

CONCEPCIÓN ARENAL

A último del pasado mes de Mayo inauguró en Orense la estatua de la ilustrada pensadora.

La situación triste porque la patria está atravesando no permitió que el acto inaugural tuviese la solemnidad que en otro caso hubiera tenido.

De todos modos ya cuenta la insigne dama con una representación que la hace inmortal.

Damos la enhorabuena á los Sres. García Ferreiro y Nomdedeu y Pardo, iniciadores del proyecto por haberlo logrado, tras crueles decepciones, llevarlo á la realidad.

LITOGRAFIA «LA HABANERA»

Esta acreditada litografía de que es dueño nuestro amigo D. Emilio Campos, se ha trasladado de la calle Real 84 á la de la Galera, 26.

Los esmerados trabajos que en la misma se ejecutan y la economía de los precios, son merecedores de que sean preferidos por el público.

OBRA NOTABLE

Según nuestras noticias en breve comenzará nuestro buen amigo el catedrático de la universidad de Compostela don Alfredo Brañas, la publicación del primer tomo de la *Historia de la literatura gallega*.

Dada la competencia del Sr. Brañas no dudamos que esta obra será digna de su distinguido autor.

ADVERTENCIA

Se ruega á los Sres. suscriptores de la REVISTA GALLEGA que estén en descubierto con esta Administración, y á aquellos á quienes se les han dirigido volantes para que se sirviesen satisfacer los trimestres que adeudan, se dignen ponerse al corriente de sus pagos á fin de no causar trastornos á dicha Administración y de que puedan recibir con regularidad el periódico.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE CARRÉ.

NOVEDADES

PANORAMA SALÓN DE 1897, 10 cuadernos á 1 peseta.

PARIS S'AMUSE, 10 livraisons á 1 peseta.

EL MUNDO NAVAL, á 1'50 pesetas número.

ESPAÑA ILUSTRADA, láminas en fototipia 1 peseta cuaderno.

Fíguro salón de 1897, cuadernos con una hermosa lámina de gran tamaño, en colores, pesetas 2'50.

Todo lo publicado en el género de Portfolios y Panoramas y todos los números extraordinarios del

Jubilee Diamond the Queen

Todas las últimas obras francesas publicadas.

GRAN SURTIDO EN OBRAS EXTRANJERAS INGLÉSAS PORTUGUESAS, ITALIANAS ETC., ETC.

De venta en la imprenta y librería de Eugenio Carré, Real 30, Coruña.

LA COMPOSTELANA

8— CALLE DE LOS OLMOS —8

GRAN FONDA A CARGO DE SU PROPIETARIO

Pedro de la Torre

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear, tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes coches y vapores.

La Compostelana—Olmos, 8—Coruña.

NOVEDADES

LE NU ANCIEN ET MODERNE, encuadernada á 1 peseta.

AU TOUR DU MONDE, colección de acuarelas á 1 peseta.

L' ARMÉE FRANÇAISE, album en colores á 1'25 pesetas.

EJÉRCITO ESPAÑOL, cuadernos á 1 peseta.

RESTABLECIMIENTO

DE LA

UNIDAD RELIGIOSA EN LOS PUEBLOS CRISTIANOS
Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid
por

D. EUGENIO MONTERO RIOS

Esta importante obra, que forma un elegante tomo de 256 páginas, se halla á la venta al precio de 3'50 pesetas.

ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

POR

JOSÈ R. CARRACIDO

Un volumen en 8.º prolongado de 230 páginas, 3 pesetas.

De venta en la Librería Regional de CARRÉ.

¡ LÈNDA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

— GALO SALINAS RODRIGUEZ —

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30

LA CORUÑA

REAL 30 IMPRENTA Y LIBRERÍA DE EUGENIO CARRÉ ALDAO REAL 30

LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.

Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.

Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

EL SEÑORIO TEMPORAL

DE LOS

Obispos de Lugo

por el Ilmo. Sr. D. Antolin López Peláez

Dos tomos de más de 400 páginas

Pesetas 5

De venta en la imprenta y librería de

Eugenio Carré.

Real, 30.—Coruña

TARJETAS POSTALES

con vistas de Galicia y otras regiones de España.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE CARRÉ

REAL, 30—CORUÑA

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

NEMESIO ESCUDERO.—REAL 4.—Bazar de terreteria, loza, batería de cocina, juguetes, artículos indispensables para las familias.

Para viaje

Guías de ferrocarriles, Anuarios, Nuevos viajes circulares, Establecimientos balnearios, etc., etc.

Guías y planos de las regiones de España y poblaciones más importantes.

LIBRERÍA DE CARRÉ, REAL, 30, CORUÑA

Gonzalo Martínez: Corredor de comercio.—Riego de Agua, 28 bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

LA BANDERA ESPAÑOLA.—Línea de vapores correos entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Salidas quincenales.—Consignatario D. DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua 60.

ANDRES VILLABRILLE.—Médico.—SAN NICOLÁS 28 SEGUNDO.—Horas de consulta, de dos á cuatro de la tarde.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28 Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á toda horas.

LITOGRAFIA «LA HABANERA» de EMILIO CAMPOS, Galera, 26.—Trabajos esmerados. Precios económicos.—Pron-titud en los encargos.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Ultima novedad.

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

DANIEL COUCEIRO

Sastrería, camisería, corbatas y otros efectos. Calle Real número 12.

Géneros de superior calidad. Corte elegante. Precios económicos y sin competencia.—12, Real 12.

FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador, LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

CAFÉ NOROESTE
de Manuel Rodriguez
RUA-NUEVA 13

Fotografía de París
DE JOSE SELLIER
SAN ANDRES 9.

LA NECESARIA.—SAN ANDRÉS 63 BAJO.—Centro general de noticias sobre inquilinato. Director, E. Aranda Losada, Procurador.

EMILIO HERMIDA.—Guarnicionero.—FRANJA 42.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

MANUELA SERANTES.—REAL, 15 Para señoras y niños, gran surtido en capotes y sombreros adornados y en cascos flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

ODAS DE ANACREONTE

Versión gallega
DE
FLORENCIO VAAMONDE

UN TOMO DE 176 PÁGINAS
1'25 pesetas
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE E. CARRÉ



BANA Y VAZQUEZ
Consignatarios

De vapores para todos los puertos del litoral

3 SANTA CATALINA 3
LINEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA
Agentes del LLOID ALEMÁN
3—SANTA CALALINA—3

DON DIEGO GELMIREZ

POR
MANUEL MURGUIA

Se acaba de poner á la venta este notable estudio de tan preclaro varón gallego, que forma un hermoso volumen en 4.º de XIV—240 páginas en excelente papel y esmerada impresión, á

4 Pesetas

Imprenta y Librería de Carré.

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.ª

38—REAL—38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Unicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón. Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38—REAL—38

HAMBURG-SUDAMERIK HISCHE
DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT



Compañía Hamburguesa sudamericana de vapores correos

AL RIO DE LA PLATA

El día 14 de Junio saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningun puerto del Brasil el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINA

Admiten carga y pasajeros. Estos buques tienen magnificas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles,

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, calle Real 72.

Tarjetas de visita desde 2 ptas. el ciento. Imprenta de Carré